

Guayaquil, enero 29 del 2018

203910

Señor

CHRISTIAN PERFECTO VILLON PAZMIÑO

Ciudad

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MANTENIMIENTO DE REDES AGILREDES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió **ELEGIRLO** a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS** con los deberes y atribuciones señaladas en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de sus funciones, ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y sin limitación alguna.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el día 30 de julio del 2015; e Inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Julio del 2015.

Atentamente,

Marcia Pazmiño V.
MARCIA ROSA PAZMIÑO VARGAS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.C.: 0912113933

Conste por la presente que acepto el nombramiento que antecede de **GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 29 de enero del 2018

Christian Villon
CHRISTIAN PERFECTO VILLON PAZMIÑO
Nacionalidad Ecuatoriano
C.C.: 0917052409

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.958
FECHA DE REPERTORIO:29/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veintinueve de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MANTENIMIENTO DE REDES AGILREDES S.A.**, a favor de **CHRISTIAN PERFECTO VILLON PAZMIÑO**, de fojas 31.828 a 31.831, Registro de Nombramientos número **8.957**.

ORDEN: 32958



Guayaquil, 02 de julio de 2018

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0386361

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 JUL 2018

R E C I E P T O

Hora: 12:00 Firma: A.